

# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA

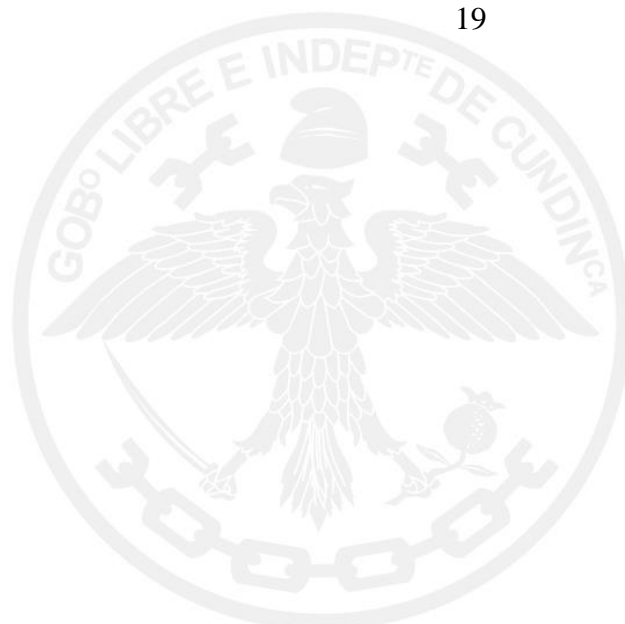
## INFORME PREVIO

### DIALOGO PRESENCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**AÑO 2020-2023**

## CONTENIDO

	Pág.
1. Introducción.	3
2. Contexto.	4
3. Enfoque basado en Derechos Humanos y Paz.	5
4. Objetivo General.	7
5. Alcance.	8
6. Metodología.	8
7. Análisis del Diagnóstico Participativo previo a la Rendición de Cuentas.	8
7.1 Caracterización de la población.	9
7.2 Conocimiento previo de la comunidad frente a la gestión del IDACO.	13
7.3 Priorización de temas por parte de la comunidad para la rendición de cuentas.	14
8. Preferencia de la comunidad de los medios por donde se desea recibir información.	18
9. Conclusiones.	19



## 1. INTRODUCCIÓN

La estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas 2023 presenta los espacios a los que los grupos de valor tienen acceso para mantener un diálogo y canales de información actualizados, oportunos, efectivos y permanentes con la entidad. Un compromiso por la participación de los ciudadanos en la gestión institucional, a favor de la transparencia y lucha contra la corrupción con enfoque en derechos humanos y paz.

El IDACO dentro de su plan de acción 2023, manifiesta los acuerdos de la entidad en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas, según lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las directrices establecidas en el CONPES 3654 de 2010, y en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Para garantizar el derecho de los ciudadanos a la vigilancia de la gestión, el IDACO toma los siguientes 3 elementos como eje para el desarrollo de la estrategia de acuerdo a lo establecido en el MURC; información, para dar a conocer públicamente las decisiones, gestión institucional y avances en la garantía de derechos; diálogo, para habilitar espacios de preguntas y cuestionamientos de forma presencial y virtual, y responsabilidad, para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

La estrategia se consolida a partir de las acciones de mejora evidenciadas en el informe anual de rendición de cuentas 2022, el autodiagnóstico y los resultados del Formulario Único de Reporte a la Gestión FURAG, misma vigencia, el seguimiento al componente inmerso en el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadano realizado por la Oficina de Control Interno, las disposiciones técnicas del MURC del DAFP y los resultados del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) para la formulación de la estructura permanente de rendición de cuentas y participación ciudadana en la gestión del Instituto.

## 2. CONTEXTO

El Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca – IDACO, fue creado mediante Decreto 262 de 2008 bajo la denominación de Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana de Cundinamarca e inició su funcionamiento el 01 de agosto de 2009. No obstante, mediante Decreto 0252 de 2016, se redefinió el alcance de la entidad, reduciendo su competencia exclusivamente a la acción comunal, adoptando su actual nombre siendo: Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca – IDACO.

Somos un establecimiento público del sector descentralizado del orden departamental con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente adscrito a la Secretaría de Gobierno. La misión de la entidad es ejecutar la política Departamental de Acción Comunal y la gestión de proyectos de fomento a la participación comunitaria; de acuerdo con la política establecida por la Secretaria de Gobierno y el Gobernador del Departamento y en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales que regulan la materia.



### 3. Enfoque basado en Derechos Humanos y Paz

La ley 1757 de 2015 establece que las entidades deben rendir cuentas sobre garantía de derechos. El enfoque basado en Derechos Humanos y Paz implica que se asume el marco conceptual de las normas internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos. (OACDH, 2006: 15). Siguiendo ese lineamiento, se encuentra que la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, en su Resolución 217 (A) III, proclama y adopta la Declaración de los Derechos Humanos, reconociendo por primera vez en sus 30 artículos el deber de protección de los derechos fundamentales y la dignidad humana como ideal común para todos los pueblos y naciones.

Del mismo modo, la Constitución política de Colombia establece en su artículo 22 que: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” de tal forma, la paz es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, y de la plena vigencia de los Derechos Humanos, de ahí, la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz (Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en derechos humanos y paz, 2017). De acuerdo con lo anterior, esta estrategia aporta al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), siendo estos los proponentes directos para la adopción de medidas para mitigar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

En este sentido, la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas del Instituto Departamental de Acción Comunal De Cundinamarca - IDACO, propenderá por la salvaguarda, garantía y promoción integral del derecho a la paz y demás derechos humanos de todas las personas, por ello se apoya en tres elementos, que garantiza a los grupos de valor de la entidad sobre el derecho a participar y vigilar su gestión, así:

- a) Información: comunicar a la ciudadanía y entes de control, la gestión realizada por el IDACO, resaltando los logros, en aras del ejercicio del derecho y deber de la participación ciudadana.
- b) Diálogo: interactuar con los grupos de valor y de interés con respecto a la gestión realizada, con la intención de tener en cuenta y atender las preguntas a las que haya lugar, brindando explicaciones en diferentes espacios de encuentro.
- c) Responsabilidad: corresponder a las expectativas de los ciudadanos y por los resultados de la gestión, brindando las herramientas para la mejora continua, identificadas en los espacios de diálogo. De igual forma al control de la ciudadanía

y los órganos de control, ante la consecución de sus objetivos y obligaciones o aplicación de correctivos ante una eventual evaluación no satisfactoria.

Por lo anterior, para garantizar este enfoque de Derechos y Paz, el IDACO actúa transversalmente a través de las metas 424 – 425 – 426 – 427 – 428- 429 del Plan de Desarrollo *Cundinamarca Región que Progresa*, vinculando también los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con el siguiente cuadro se puede evidenciar el cumplimiento de este:

**TABLA 1: Matriz de relación con ODS**

Meta del Plan de Desarrollo	Descripción de la meta	Relación con ODS	Logro
424	Formar 3.000 organizaciones comunales del departamento de Cundinamarca en acción comunal.	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.  Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	34.271 participantes capacitados en distintas temáticas.  Programa Comunales a la U
425	Realizar 3 encuentros que incentiven a la participación de los dignatarios de las organizaciones comunales del departamento de Cundinamarca.	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Se realizaron tres encuentros comunales.
426	Implementar un modelo de gestión, control, vigilancia y red de apoyo para las organizaciones comunales.	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	Creación y consolidación del sistema IDACONECTA con el objetivo de contribuir a los servicios de manera oportuna y eficaz



427	Realizar 1450 obras dirigidas al desarrollo comunitario del departamento.	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Se ejecutaron 2183 obras de impacto social y comunitario en los 116 municipios.
428	Dotar 2.200 organismos comunales con herramientas de gestión y funcionamiento para el ejercicio pleno de la acción comunal.	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Se entregaron 1800 dotaciones a organismos comunales
429	Ejecutar 170 proyectos de innovación comunal, ciencia, tecnología e innovación, conformación de empresa y buenas prácticas para el desarrollo sostenible con organismos comunales.	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	98 emprendimientos fortalecidos.

#### 4. OBJETIVO GENERAL

Realizar el informe previo a la audiencia pública de Rendición de Cuentas que se llevará a cabo en el municipio de Girardot los días 15 y 16 de junio de 2023, exponiendo los temas de interés priorizados por la comunidad.

## 5. ALCANCE

El informe previo a la rendición de cuentas está dirigido a toda la comunidad en general y a los grupos poblacionales específicos que estén interesados en conocer las acciones, gestiones y demás procesos adelantados por el Instituto Departamental de Acción Comunal – IDACO. Aborda de forma detallada los resultados del diagnóstico participativo realizado para la priorización de temas a tratar el día de la rendición de cuentas.

## 6. METODOLOGÍA

El proceso previo a la rendición de cuentas se llevó a cabo a través de las siguientes estrategias:

- Se habilitó la encuesta de caracterización y priorización de temas a tratar en el dialogo de rendición de cuentas del 15 y 16 de junio en el municipio de Girardot.
- El 10 de mayo de 2023 se hizo la recepción final de las respuestas a la encuesta teniendo un total de 171 encuestas por parte de la ciudadanía.
- Se realiza el análisis de la información reunida y se consolida el informe previo a la rendición de cuentas.

## 7. ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

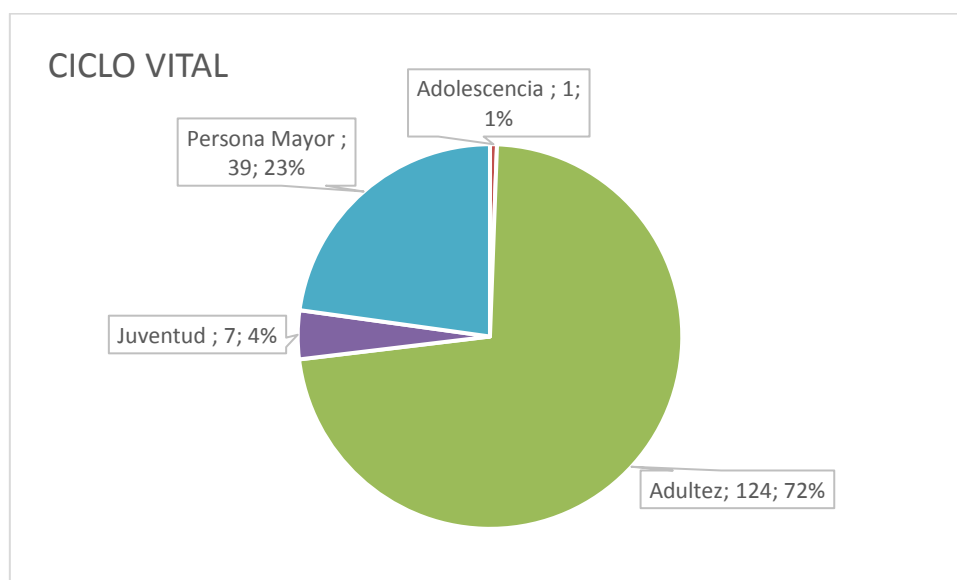
Para conocer las preferencias de la comunidad y determinar los temas a desarrollar en la audiencia pública de rendición de cuentas del Instituto Departamental de Acción Comunal – IDACO, se publicó una encuesta previa por medio de las redes sociales (Facebook – Instagram – Twitter). Se contó con un total de 171 respuestas, de las cuales el 67% de los ciudadanos priorizo el tema de la gestión realizada por la entidad, el 19% manifestó interés en la garantía de derechos y el 14% expreso interés tanto por la gestión como la garantía de derechos. A lo largo de este apartado, se desarrollarán puntualmente las preguntas más significativas de la encuesta realizada con su respectivo análisis y relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco del enfoque de Derechos Humanos y Paz.



## 7.1 Caracterización de la población.

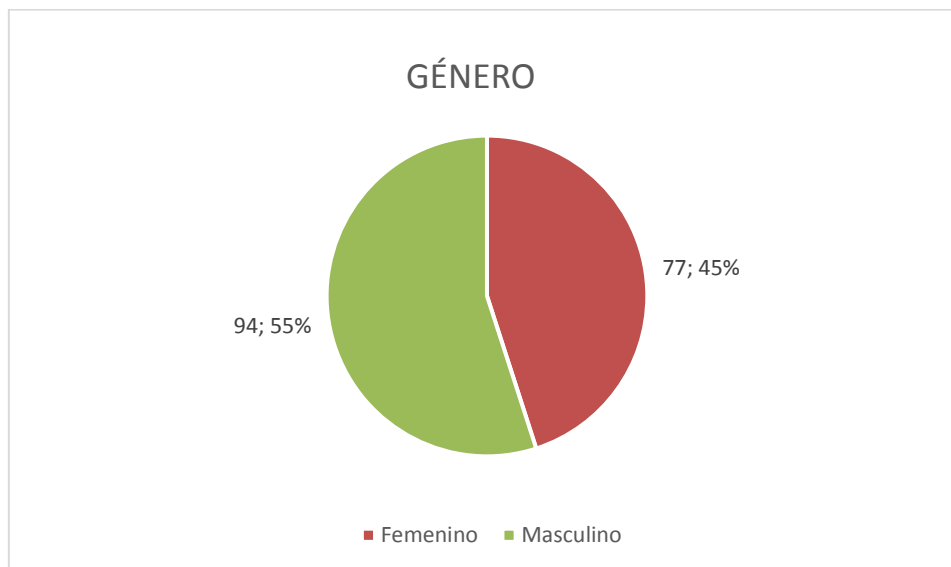
La caracterización de la población le permite a la entidad tener un enfoque diferenciado del tipo de población y su contexto. Así, es posible entender las diferentes percepciones y realidades en las que se desarrollan los diferentes grupos poblacionales. Es por eso que, para lograr un mayor impacto en los procesos de rendición de cuentas, se hace una identificación del ciclo vital, el género, la pertenencia a grupos étnicos, la pertenencia a grupos poblacionales con características especiales o de vulnerabilidad y la zona geográfica en la que se encuentran. A continuación, se ha el análisis de esta caracterización.

*Grafica 1: Ciclo vital*



Respecto al ciclo de vida, se pudo evidenciar que el 72% de las personas que respondieron la encuesta son adultos que están entre los 29 y 59 años, el 23% son personas de 60 años o más, el 4% son jóvenes de 18 a 28 años y el 1% corresponde a adolescentes de 12 a 18 años. Esto demuestra que el grupo poblacional con mayor interés en las acciones adelantadas por la entidad son los jóvenes y las personas mayores.

*Grafica 2: Género*



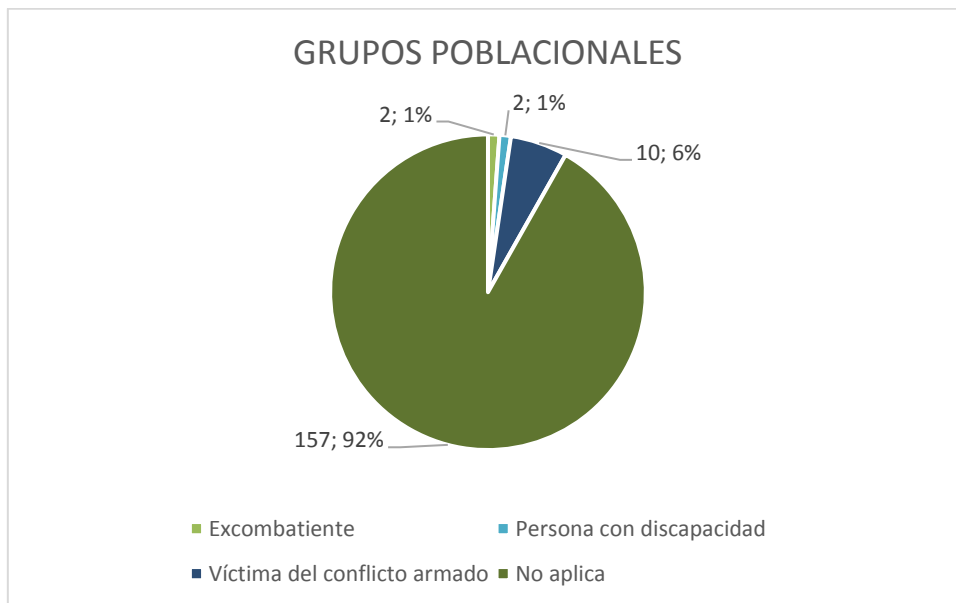
Del total de personas que respondieron la encuesta, el 55% se identificaron como hombres y el 45% se identificaron como mujeres. Aunque existe mayor participación masculina, se puede decir que no existe un desfase en los niveles de participación femenina en la encuesta dado que no es más del 10% la diferencia de participación.

*Grafica 3: Grupos Étnicos*



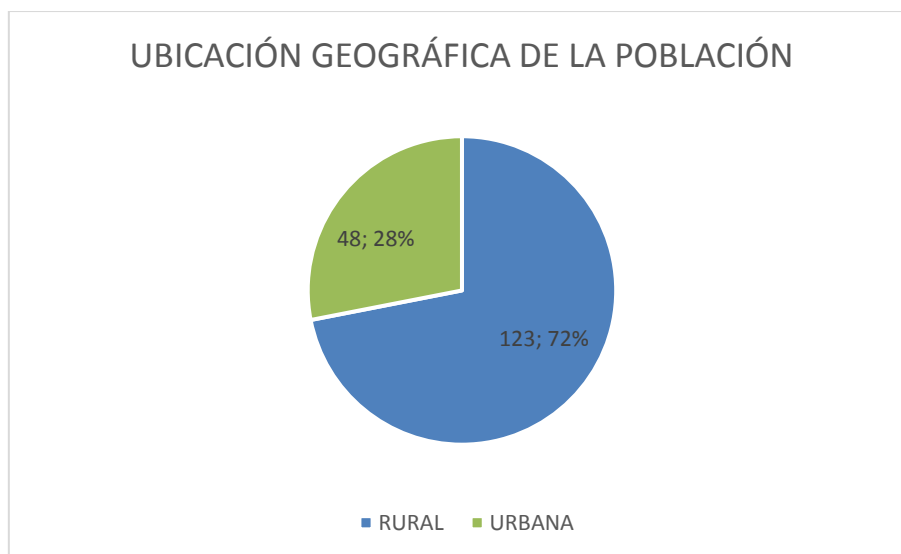
Con esta pregunta, se identificó que la mayoría de las personas no pertenece a ningún grupo étnico. Solamente cuatro personas son de la comunidad raizal y una sola persona pertenece a las comunidades indígenas, evidenciando que solamente el 3% de la población pertenece a grupos étnicos. Esto demuestra que, la representatividad de grupos étnicos en el involucramiento de procesos como la rendición pública de cuentas es inferior.

*Grafica 4: Grupos poblacionales*



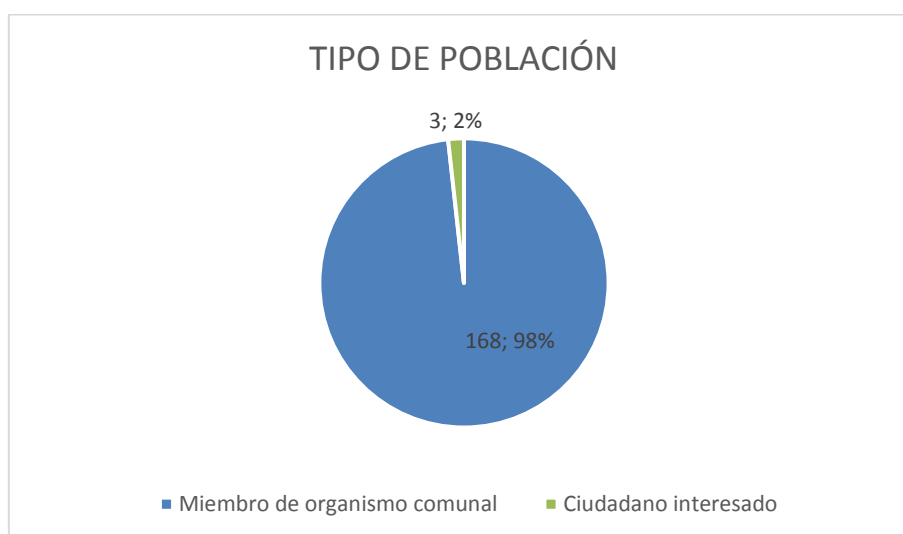
El Instituto Departamental de Acción Comunal – IDACO, comprometido con la garantía de Derechos, establece diferentes estrategias que respondan al cumplimiento de estos. Es por eso que, respondiendo al enfoque diferencial categoriza la población que pueda hacer parte de grupos especiales o con carácter de vulnerabilidad. Frente a eso, se encontró que: el 6% de las personas son víctimas del conflicto armado, el 1% son personas con discapacidad, el 1% son personas excombatientes y en su gran mayoría el 92% no se identificó en ninguno de estos grupos.

*Grafica 5: Ubicación de la población*



Entender el contexto geográfico de la población es significativo en el proceso de priorización de temas para la rendición pública de cuentas, dado que, las necesidades, realidades y percepciones responden en gran medida a la ubicación. Para este proceso, se encontró que el 72% de las personas son de zonas rurales del departamento y solamente el 28% son de zonas urbanas. Con estas respuestas, la entidad reconoce que sus grupos de valor e interés se encuentran mayoritariamente en la ruralidad.

*Grafica 6: Tipo de población*



Para la rendición de cuentas que se va a realizar, el IDACO identificó que la población especialmente interesada, en un 98% son los miembros de organismos comunales y solamente el 2% son ciudadanos particulares interesados. Estos resultados, son comprensibles dentro de la misionalidad de la entidad dado que las acciones y gestión realizadas se ejecutan en pro de la comunidad, a través de los diferentes organismos de acción comunal.

## 7.2 Conocimiento previo de la comunidad frente a la gestión del IDACO.

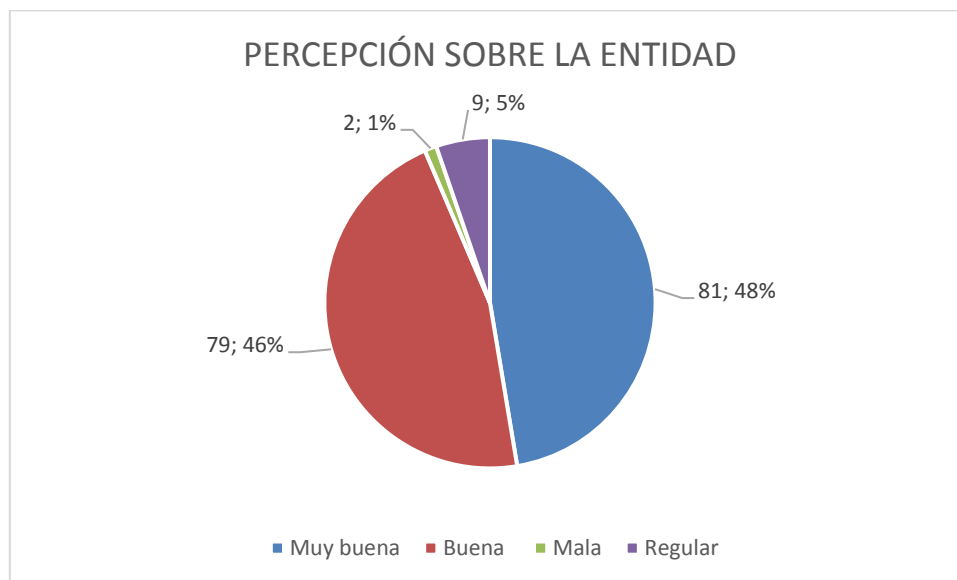
Para el proceso de rendición de cuentas que adelanta la entidad, se hizo pertinente identificar si la población interesada en este proceso tiene conocimientos previos sobre la misma y cuál es la percepción que tienen. Por eso, se realizaron las siguientes preguntas: *¿Conoce sobre la entidad, sus programas y proyectos? Y ¿Cuál es su percepción de la entidad?*, con el fin de poder tener un primer panorama de lo que las personas perciben del IDACO.

*Grafica 7: Conocimiento previo de la entidad.*



La mayoría de las personas tiene algún tipo de conocimiento frente a las acciones y gestiones realizadas por la entidad, esto es positivo porque para el proceso de rendición de cuentas tendrán una perspectiva crítica frente al proceso. Solamente, un 15% manifestó tener poco conocimiento.

*Grafica 8: Percepción de la entidad.*



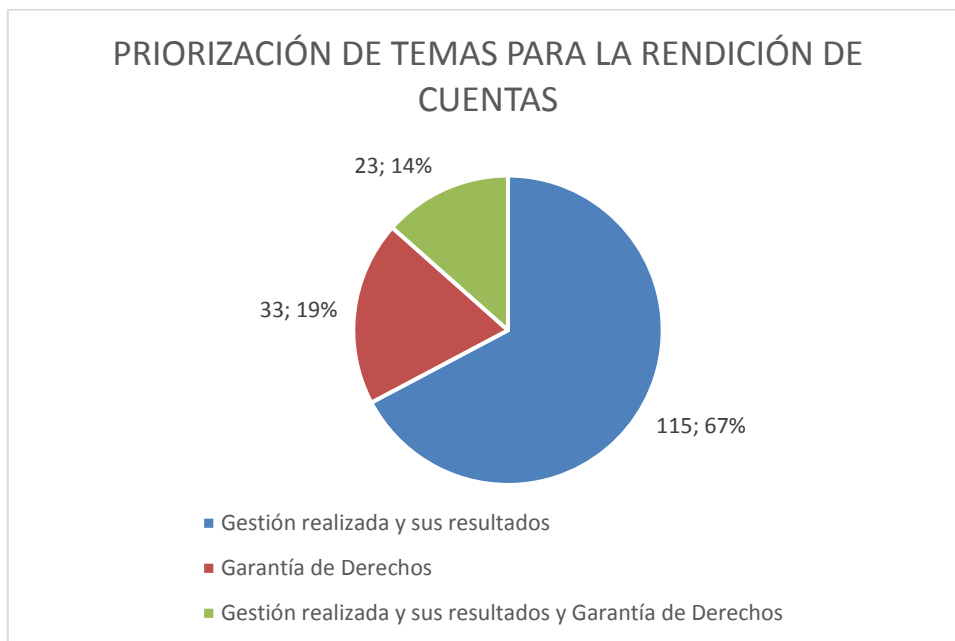
Con esta pregunta, el Instituto Departamental de Acción Comunal – IDACO, puede tener un panorama de cómo percibe la comunidad a la entidad. Con ello, se puede plantear o reformular diferentes estrategias que respondan a las necesidades encontradas en pro del mejoramiento continuo y progresivo. Para el 94% de las personas la percepción frente a la entidad es Muy buena y Buena, para el 5% es regular y para el 1% es Mala. Estas cifras, son un resultado positivo que resalta el actuar de la entidad.

### 7.3 Priorización de temas por parte de la comunidad para la rendición de cuentas.

El objetivo de la rendición de cuentas es poder acercar a la población con las acciones adelantadas por la entidad. Por lo que, es de vital importancia identificar y reconocer los temas que desde la comunidad se perciben de mayor relevancia para hacer este proceso. Para eso, se realizó la siguiente pregunta: ***¿Cuál de los siguientes temas le gustaría conocer en espacios de rendición de cuentas?***, en aras de estructurar una audiencia pública de rendición de cuentas que responda a los intereses de los grupos de valor e interés. Las respuestas encontradas fueron:



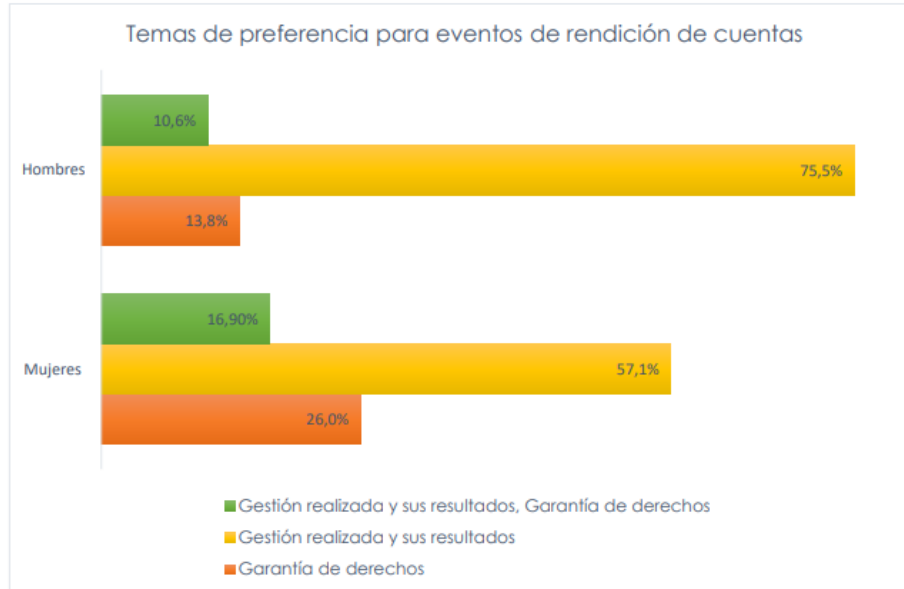
*Grafica 9: Priorización de temas para la rendición de cuentas.*



Del total de personas encuestadas el 67% manifestó tener interés en conocer la gestión realizada por la entidad y el 19% respondió sobre el interés en la garantía de derechos por parte del IDACO, el 14% tuvo interés en ambos procesos, tanto la gestión realizada como la garantía de derechos. Las preferencias por genero se distinguen a través de la siguiente gráfica, donde ambos grupos priorizaron la gestión realizada y los resultados obtenidos por la entidad.



*Grafica 9: Priorización de temas para la rendición de cuentas discriminada por género.*



En pro de hacer un primer acercamiento a la rendición de cuentas, a continuación, se relaciona la información sobre la gestión y los resultados alcanzados por la entidad y sobre la garantía de derechos. Por un lado, con la gestión realizada por el Instituto Departamental de Acción Comunal- IDACO, los principales logros de acuerdo con las metas establecidas en el plan de desarrollo departamental 2020-2023 “Cundinamarca Región que progresa” son:

- Contamos con 34.271 participantes capacitados en distintas temáticas. 31.279 virtualmente y 2992 presencialmente, con una Inversión: \$200,000,000. Comunales a la U es una estrategia donde se apoya a los dignatarios que cursen una carrera profesional con el 40% del valor del semestre con una Inversión de: \$700.000.000 de pesos.
  - Meta PDD: 424 “Formar 3.000 organizaciones comunales del departamento de Cundinamarca en acción comunal.”
  - ODS 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.”
  - ODS 5: “5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”

- Se realizaron 3 encuentros comunales, encuentros provinciales, posesión nuevos dignatarios. Encuentro 320 niños y jóvenes comunales y Juegos Comunales con una inversión de \$ 2.065.506.000
  - Meta PDD: 425 *“Realizar 3 encuentros que incentiven a la participación de los dignatarios de las organizaciones comunales del departamento de Cundinamarca”.*
  - ODS 16: *“Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.”*
- Garantizamos el acceso al sistema de información IDACONECTA con el objetivo de contribuir a los servicios de manera oportuna y eficaz. Inversión: \$318,000,000.
  - Meta PDD: 426 *“Implementar un modelo de gestión, control, vigilancia y red de apoyo para las organizaciones comunales.”.*
  - ODS 9: *“Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.”*

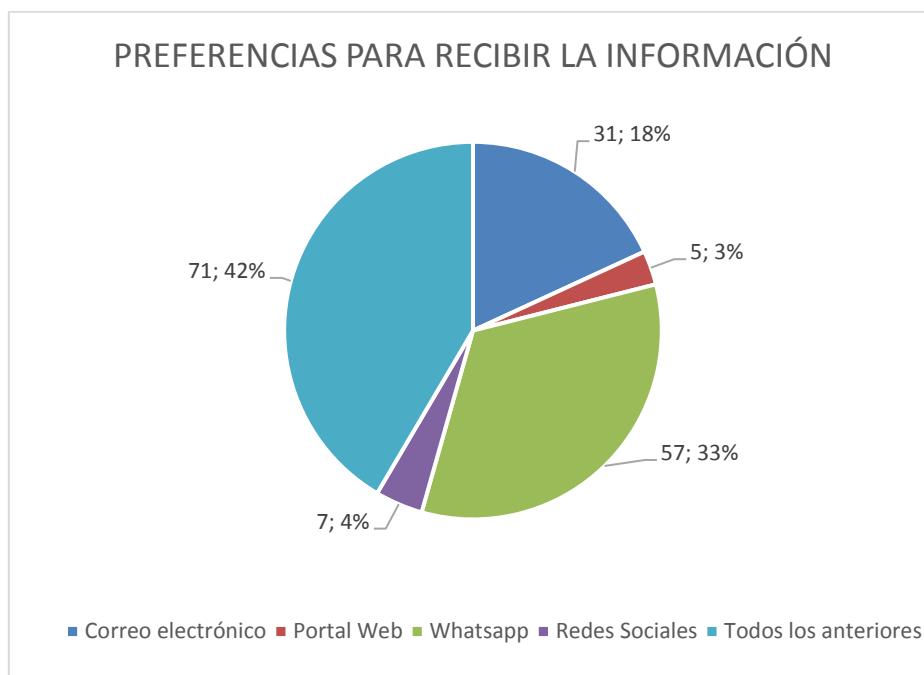
Se ejecutaron 2183 obras de impacto social y comunitario en todos los 116 municipios del departamento, estas obras comprenden las tipologías de construcción de placa huellas, construcción de alcantarillas y/o box culver, mejoramiento de parques, andenes y alamedas, mejoramiento de escenarios deportivos, mejoramiento de espacios comunales y mejoramiento de fachadas. Con una Inversión de: \$111.834.576.560 de pesos.

- Meta PDD: 427 *“Realizar 1450 obras dirigidas al desarrollo comunitario del departamento”.*
- ODS 8: *“Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.”*
- Se entregaron 1800 dotaciones a organismos comunales. Estas dotaciones están integradas por kits de mesas y sillas, kit de computador e impresora, kit de guadaña, kit de motosierra, kit de carpa y kit de sonido. Con una Inversión de: \$6.072.564.199 de pesos.
  - Meta PDD: 428 *“Dotar 2.200 organismos comunales con herramientas de gestión y funcionamiento para el ejercicio pleno de la acción comunal”.*
  - ODS 8: *“Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.”*
- Se han ejecutado 98 proyectos de innovación comunal con una inversión de \$722.647.200 de pesos.
  - Meta PDD: 429 *“Ejecutar 170 proyectos de innovación comunal, ciencia, tecnología e innovación, conformación de empresa y buenas prácticas para el desarrollo sostenible con organismos comunales.”.*

- ODS 8: “Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.”

## 8. Preferencia de la comunidad de los medios por donde se desea recibir información.

Grafica 10: Preferencias para recibir información.



Del total de encuestas realizadas, el 18% de personas prefiere el correo electrónico, el 3% prefiere revisar el portal web, el 33% tiene preferencia por el WhatsApp por los grupos ya existentes con los técnicos de la entidad, el 4% consideran las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram para recibir la información y el 42% respondieron que a través de cualquiera de los medios anteriores les gustaría recibir la información.

## 9. CONCLUSIONES

Previamente a la realización de la rendición pública de cuentas del Instituto Departamental de Acción Comunal – IDACO, consolidó y envió a la comunidad la

encuesta para la caracterización de la población y la priorización de temas para el evento. Esta rendición se enmarca en el enfoque de Derechos Humanos y Paz con los lineamientos técnicos y normativos.

La encuesta fue respondida por 171 personas de las cuales el 67% priorizó la gestión realizada y los resultados de la entidad, el 19% priorizó la garantía de derechos por parte del IDACO y el 14% manifestó interés en ambos temas. Dentro de la caracterización se pueden resaltar los siguientes datos relevantes: la mayoría de las personas interesadas en la rendición de cuentas son adultos entre 29 y 59 años, el 55% se identificaron como hombres y el 45% se identificaron como mujeres.

La ubicación geográfica reveló que los interesados en la audiencia de rendición se concentran mayoritariamente en zonas rurales siendo un 72% de la población. El 98% de los que respondieron la encuesta son miembros de organismos comunales y sobre la pertenencia a grupos especiales, étnico o de vulnerabilidad la participación es menor.

Finalmente, el Instituto Departamental de Acción Comunal – IDACO busca promover la transparencia y con ello, aumentar los niveles de credibilidad y confianza ciudadana, haciendo óptima su gestión. Es así como durante la vigencia se ha logrado el mejoramiento continuo con base en las propuestas, comentarios, observaciones y evaluaciones de nuestros diferentes grupos de interés.

